



BOLETÍN

Seguridad Operacional

Aeroccidente Centro de Instrucción Aeronáutica y el TAR Aeroccidente, han realizado con éxito las tareas previstas en la normatividad vigente, con la consiguiente aprobación de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (SMS).

Para nuestra organización es de vital importancia la participación de nuestros clientes, colaboradores, contratistas y autoridades para continuar incrementando nuestros niveles de seguridad en la operación de vuelo y mantenimiento.



MERCANCÍAS PELIGROSAS

¿Que son?

Son artículos o sustancias que, cuando se transportan en avión, pueden constituir un riesgo importante para la salud, la seguridad o la propiedad.

Reglamentación:

La reglamentación de mercancías peligrosas de la IATA está basada en las instrucciones técnicas de la organización de aviación civil internacional OACI, dicho manual incorpora requerimientos operacionales adicionales, que proveen a los operadores un sistema armonizado para la aceptación y el transporte de mercancías peligrosas en forma segura y eficiente.

RAC 175 Transporte sin Riesgo de Mercancías Peligrosas por vía Aérea.

IATA: Es la Asociación Internacional de Transporte Aéreo que regula el tráfico aéreo mundial.

OACI: La Organización de Aviación Civil internacional es el órgano consultivo de las Naciones Unidas en cuanto a Aviación Civil Internacional

Clasificación de las mercancías peligrosas:

Se establecen 9 categorías para clasificar las mercancías peligrosas según el tipo de producto.

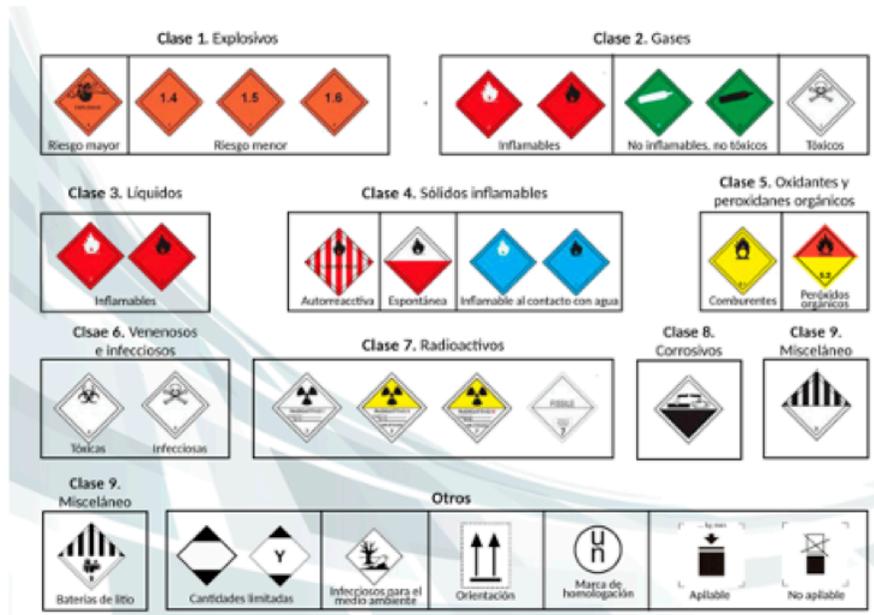
Reporta toda novedad ocurrida durante la operación usa la lista M.O.R .



Aeroccidente Escuela de Aviación y Taller Aeronautico reconocen el compromiso de nuestro valioso grupo humano orientado al logro de los objetivos de seguridad y el cumplimiento de nuestra política de seguridad operacional ..Recuerda usa los medios a tu alcance!!

Reporta!!

Por otra parte, estas serán agrupadas en otros 3 conjuntos según su nivel de riesgo. Así, haremos la siguiente clasificación:



Grupo de embalaje I: Materias muy peligrosas

Grupo de embalaje II: Materias medianamente peligrosas

Grupo de embalaje III: Materias que presentan un grado menor de peligrosidad

Cabe mencionar que el nivel de riesgo variará según la peligrosidad de la mercancía y no según la clase de producto.

Embalaje:

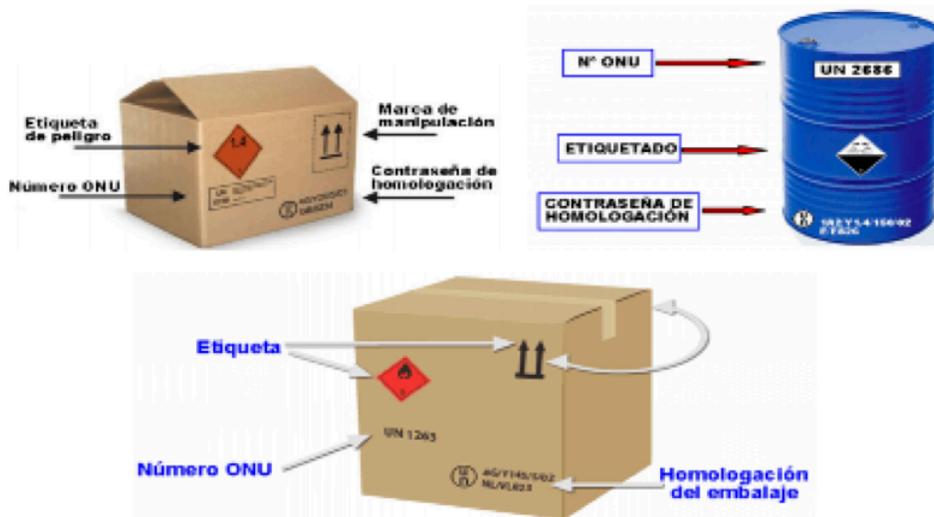
Los embalajes son un componente esencial en el transporte seguro de mercancías peligrosas por vía aérea. La reglamentación provee instrucciones de embalaje para todas las mercancías peligrosas aceptables para el transporte aéreo con una gama de opciones para embalajes interiores, exteriores y embalajes únicos

Marcado y Etiqueta:

El expedidor es el responsable de todas las marcas y etiquetas necesarias para las mercancías peligrosas.

Todas las marcas deben ser visibles en forma fácil, legible, y colocada de tal manera que no pueden ser ocultadas u opacadas por cualquier parte.

Deberá emplearse el idioma inglés, además del idioma que pudiera ser requerido por el estado de origen.



AEROCCIDENTE ESCUELA DE AVIACIÓN Y TALLER AERONÁUTICO

Dirección de Seguridad Operacional

www.aeroccidente.com